

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21454 *Anuncio de Metro de Madrid, Sociedad Anónima por el que se convoca licitación, por procedimiento abierto, para la contratación de un Acuerdo Marco de prestación de servicio para la realización del diseño y montaje de stands en ferias, exposiciones, convenciones, eventos y ruedas de prensa para Metro de Madrid, Sociedad Anónima.*

1.- Nombre, Dirección, Número de Teléfono y Fax de la Entidad Contratante: "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", Cavanilles, 58, 28007 Madrid, (España), Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00, e_mail: ger.contratacion@metromadrid.es

2.- No procede.

3.- Naturaleza del Contrato: Servicios. Número de Referencia CPV 79952000-2.

4.- Lugar de Prestación: Cavanilles, 58, 28007 Madrid, (España).

5.- No procede.

6.- a) Características del Servicio. Diseño y montaje de stands en ferias, exposiciones, convenciones, eventos y ruedas de prensa.

7.- No procede.

8.- Plazos de entrega: De acuerdo a lo señalado en el Pliego Rector.

9 a)- Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones:

El Pliego Rector de Condiciones que rige para esta licitación se puede obtener accediendo al Perfil del Contratante en la página Web de "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", en la siguiente dirección: www.metromadrid.es en el sitio "Perfil del Contratante/ Información sobre licitaciones y adjudicaciones/Licitaciones en curso/Licitación 6011000105".

Tendrá acceso a dicho Pliego aquella persona que previamente haya designado el Oferente, y Metro de Madrid, S.A. haya dado autorización para acceder, mediante la validación de un certificado de firma digital de clase 2 emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT).

9 b) Importe y forma de pago para la obtención de los pliegos de condiciones: No procede.

10 a) Fecha límite de recepción de las ofertas: A las 12:00 h. del 15 de julio de 2010.

10 b) Dirección a la que deben enviarse:

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en ésta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el Oferente y "Metro de Madrid, S.A." haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente mencionada se controla validando su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley de firma electrónica 59/2003. "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

10 c) Lengua en que deben redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11.- No procede.

12.- Fianza y Garantías exigidas: Provisional: Aval de licitación, por importe de 15.000 Euros, según modelo que se recoge en el Pliego Rector de esta licitación. Definitiva: Aval por importe equivalente al 5 por 100 del importe total de la adjudicación del Contrato, según modelo incluido en el Pliego Rector.

13.- Modalidades básicas de financiación y pago: Se facturará mensualmente a la finalización de los servicios efectivamente realizados, abonándose las facturas a los 120 días fecha factura.

"Metro de Madrid, Sociedad Anónima" tiene establecido un sistema de pago con sus Proveedores por medio de confirming, por lo que éstos podrán recurrir a éste sistema si desean aceptar el anticipo de todas o algunas de las facturas, de acuerdo al procedimiento establecido entre "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" y la Entidad Financiera.

14.- Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: Según lo señalado en el Pliego Rector que rige para esta licitación.

15.- Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Podrán tomar parte aquellas Sociedades Mercantiles que cumplan los siguientes requisitos, cuyo alcance se indica en los Pliegos de Condiciones:

o Tener capacidad de obrar a título individual.

o Acreditar solvencia económica y financiera suficiente a título individual.

o Acreditar capacidad y solvencia técnica para abordar el trabajo que se solicita.

Se establece como requisito mínimo para poder presentar ofertas, haber facturado 2.100.000 euros en los últimos tres años, contados desde la fecha de publicación de esta Licitación y acreditadas mediante la presentación de certificados emitidos por empresas públicas o privadas. De esta cifra, al menos 200.000 € (doscientos mil euros) se corresponderán con contratos/clientes cuya suma de importes iguale o supere esta última cifra, siendo el mínimo por contrato/cliente 90.000 € (noventa mil euros) en un contrato, 55.000€ (cincuenta y cinco mil euros) en otro contrato y el resto hasta completar el importe.

El incumplimiento de estas condiciones supondrá la no aceptación de la oferta presentada.

16.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17.- Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: Las establecidas en el Pliego Rector.

18.- Criterios previstos para la adjudicación del contrato: Las actividades a desarrollar objeto de este concurso se adjudicarán mediante la realización de un Acuerdo Marco, que establecerá los términos que deberán regir para los contratos o pedidos posteriores que se realicen sobre una misma actividad.

Dicho Acuerdo será firmado por un mínimo de tres empresas y un máximo de ocho, de forma que ninguna de ellas tenga exclusividad sobre las demás en el momento de la adjudicación de cada contrato basado en el Acuerdo Marco.

Los contratos basados en el Acuerdo Marco se adjudicarán de arreglo a lo establecido en cada una de las solicitudes de oferta que se lleve a efecto durante la vigencia del Acuerdo Marco y serán adjudicados mediante procedimiento negociado, con criterio precio y calidad.

Todas las empresas que queden incluidas en este Acuerdo Marco podrán participar en las peticiones de ofertas que Metro pueda llevar a cabo posteriormente para estos trabajos, según las condiciones que se establezcan. No obstante, si el Acuerdo Marco se celebra con más de cuatro empresas, se podrá no extender la consulta a la totalidad de los Proveedores que sean parte del Acuerdo Marco, siempre que, como mínimo, se solicite ofertas a tres de ellos.

Se especificará un plazo concreto para presentar las ofertas relativas a cada contrato o pedido específico, dependiendo este plazo de la complejidad del trabajo a realizar y del tiempo necesario para preparar las ofertas.

Selección técnica de ofertas

El procedimiento de adjudicación del Acuerdo Marco se desarrollará conforme a la sistemática establecida en la Condición correspondiente del Pliego Rector que rige para esta licitación.

Criterios de valoración de las ofertas que se pueden calcular de forma automática.

Posteriormente a la selección de empresas que formarán parte del Acuerdo marco y para los Contratos que se deriven del mismo, se valorará y se procederá a la adjudicación de dichos contratos por el criterio precio y calidad, siendo por tanto la adjudicataria la oferta que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa.

19.- Publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante. Este anuncio ha sido enviado y recepcionado al Diario Oficial de la Unión Europea, con fecha 15 de junio de 2010.

Con fecha 15 de junio de 2010 se publica este anuncio en el perfil del Contratante.

20.- Órgano competente para los procedimientos de recurso Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. Dirección postal: C/ Maudes, 17. Localidad. Madrid. Código postal: 28003. País: España. Correo electrónico: no procede. Teléfono: 915803100 Dirección Internet: www.madrid.org Órgano competente para los procedimientos de mediación: Nombre oficial: Comisión Europea.

Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Dos meses desde el día siguiente al de notificación de la resolución de la reclamación por parte de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos.

Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. Dirección postal: C/ Maudes, 17. Localidad. Madrid. Código postal: 28003. País: España. Correo electrónico: no procede. Teléfono: 915803100 Dirección Internet: www.madrid.org.

21.- Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el 15 de junio de 2010.

22.- Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 15 de junio de 2010.

23.- Cualquier otra información de interés. Los gastos de los anuncios derivados de la presente licitación correrán a cargo del Adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 2010.- El Director Económico, Francisco Javier Castela Lobato.

ID: A100049159-1